

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

RESOLUCION	32	2022
------------	----	------

SESION 7/2022

San Bautista, 28 de marzo de 2022

VISTO: La necesidad de contar con trofeos para donar en distintas Instituciones.

ATENTO: A que se solicitaron varios presupuestos, siendo el que mas se ajusta a los requerimientos el presentado por la empresa PUJOL GALLO ALBERTO MARCOS RUT 216402890018.

CONSIDERANDO: Que a tales efectos es necesario dictar acto administrativo.

El concejo municipal de San Bautista y Castellanos, reunidos en SESION EXTRAORDINARIA

RESUELVE:

1-Arobar el gasto con la Empresa PUJOL GALLO ALBERTO MARCOS RUT 216402890018 hasta \$ 28.304 para la compra de trofeos.

2-Comunicar la presente Resolución a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, y a los servicios que correspondan.

3-Regístrese en el archivo de Resoluciones del Municipio.

Aprobado 5 en 5 por la afirmativa



JOAQUIN FARINA
CONCEJAL

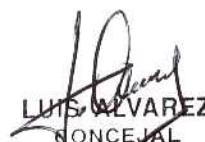


ROBERTO SIRIANI
ALCALDE
MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

ALEJANDRO FERNANDEZ
CONCEJAL



OSCAR GARCIA
CONCEJAL



LUIS ALVAREZ
CONCEJAL